



Madrid, 27 de febrero de 2025

INVERSIONES DOALCA SOCIMI, S.A. (la "**Sociedad**" o "**INVERSIONES DOALCA**"), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity ("**BME Growth**") publica la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

La Sociedad ha solicitado al experto independiente, Savills Consultores Inmobiliarios, S.A. Sucursal en España, una actualización de la valoración de la cartera de activos inmobiliarios propiedad de **INVERSIONES DOALCA SOCIMI S.A.** a 31 de diciembre de 2024, bajo la metodología "RICS Valuation Standards" recogidas en el "Red Book" edición 2017, publicada por la Royal Institution of Chartered Surveyors.

A 31 de diciembre de 2024, la valoración de los activos inmobiliarios ascendió a un total de **218.929.000 euros**. En 2024 la revalorización de la cartera ha sido positiva con un 4,59% más que la valoración de los mismos activos a 31 de diciembre de 2023 de 209.318.000 euros.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del BME MTF Equity, se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

D^a. Victoria Urquijo Fernández de Araoz.
Presidenta del Consejo de Administración
INVERSIONES DOALCA SOCIMI, S.A.